



SR. D. ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
29071- MALAGA  
MALAGA

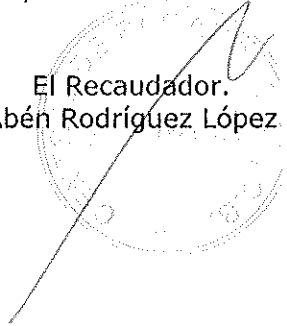
Por la presente adjunto remito a Vd. Edicto sobre CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y exposición Pública de Zona Regable de la **Comunidad de Regantes Virgen de la Salud de Itrabo** en la que algunos partícipes resultan ser vecinos de esa localidad, con el ruego de que se exponga en el Tablón de anuncios de ese Ayuntamiento en el plazo de VEINTE DIAS siguiente a su publicación en el BOP, el próximo día 11 de Noviembre de 2019

Le ruego asimismo, de las ordenes oportunas para que sea devuelto a esta Oficina Recaudatoria, tras el plazo indicado, con la Diligencia acreditativa de su exposición al reverso conforme a lo establecido el Art. 24.1 del vigente Reglamento General de Recaudación..

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Granada, a 8 de Noviembre de 2019

El Recaudador.  
Abén Rodríguez López



COMUNIDAD DE REGANTES  
VIRGEN DE LA SALUD  
DE ITRABO

Avda. de Salobreña, N.º 4  
18612 ITRABO (GRANADA)

Exposición pública del plano de actualización de la zona regable de la  
Comunidad de Regantes Virgen de la Salud de Itrabo

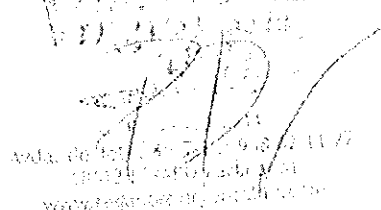
**EDICTO**

El Presidente de la Comunidad de Regantes Virgen de la Salud de Itrabo anuncia que, durante el plazo de 15 días hábiles a contar desde el próximo día **20 de NOVIEMBRE de 2019**, se somete a exposición pública el plano definitivo de actualización de la zona regable de la misma, a fin de que pueda ser examinado para corregir posibles errores, previa a su presentación ante la Junta General de la Comunidad para su aprobación.

Los documentos estarán expuestos para su consulta en la Sede Social de la Comunidad de Regantes Virgen de la Salud.

Itrabo, a 8 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD



Avda. de Salobreña, N.º 4  
18612 ITRABO (GRANADA)  
www.regantesvirgen.com

Fdo. Rafael Ramón Vigo

**COMUNIDAD DE REGANTES  
VIRGEN DE LA SALUD**

**Avda. de Salobreña, nº 4  
18612 ITRABO  
(GRANADA)**

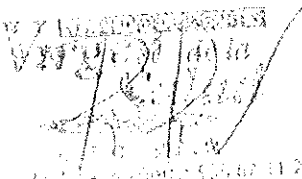
**ANUNCIO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de las Ordenanzas de la Comunidad, se convoca a todos los partícipes de la misma para que asistan a la **Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de diciembre de 2019**, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda, en la Sede Social de la Comunidad de Regantes Virgen de la Salud, con el siguiente orden del día:

- **Primero:** Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior y aprobación si procede.
- **Segundo:** Aprobación, si procede, de la Propuesta de actualización del Parcelario de la zona regable y del Padrón de Partícipes de la Comunidad de Regantes Virgen de la Salud.
- **Tercero:** Actualización de la cuantía de las sanciones establecidas en el artículo 37 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes.
- **Cuarto:** Ruegos y preguntas.

Itрабо, a 8 de noviembre de 2019.

**EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD**

  
Fdo., Rafael Ramón Vigo